

Folleto Base  
16 de Febrero de 2007

**SOCIETE GENERALE EFFEKTEN GmbH**

**Programa de Emisión de Certificados  
con la garantía incondicional e irrevocable de Société Générale**

## Resumen del Folleto Base

*El siguiente resumen debe ser considerado como una introducción al Folleto Base. Cualquier decisión de invertir en los instrumentos financieros implicados en la operación deberá basarse en un análisis exhaustivo del Folleto Base, de cualquier Suplemento(s), y en su caso, de las Condiciones Finales, incluyendo todos los documentos adjuntos de referencia. Si se interpone una demanda ante un Tribunal de Justicia en relación con la información contenida en el Folleto Base y/ o en los Suplementos y/ o en las Condiciones Finales, el demandante podrá, sujeto a la legislación nacional del Estado Miembro de la Unión Europea o de los Estados o partes del acuerdo sobre la Zona Económica Europea, ser obligado a pagar el coste de la traducción del Folleto Base y/ o de los Suplementos y/ o de las Condiciones Finales antes del inicio de los procedimientos legales. Las personas o entidades que presentan este resumen o, incluida la traducción del mismo, y han solicitado la notificación definida en el artículo 212-42 del reglamento general de la AMF ("Règlement Général de l'AMF"), según el cual solamente serán responsables si el contenido del resumen es erróneo, inexacto, o incoherente con otras partes del Folleto Base.*

**Emisor** Société Générale Effekten GmbH tiene oficinas registradas en Frankfurt-am-Main y está inscrita en el registro mercantil de Frankfurt con el número HRB 32283. Société Générale Effekten GmbH se creó con posterioridad a LT Industriebeteiligungs-Gesellschaft mbH, la cual a su vez se fundó el 3 de marzo de 1977 y cambió de razón social por resolución de la asamblea general de accionistas del 5 de octubre de 1990. El Emisor se fundó como una sociedad de responsabilidad limitada (*Gesellschaft mit beschränkter Haftung, GmbH*) de acuerdo con la legislación alemana.

El domicilio social del Emisor es Mainzer Landstrasse, 36, 60325 Frankfurt-am-Main, Alemania.

### **Objeto social**

El objeto social del Emisor, según lo establecido en el artículo 2 de sus estatutos sociales, es la emisión y venta de títulos valores y de toda actividad relacionada, a excepción de aquellas que requieran autorización expresa. El Emisor no realiza actividades bancarias tal y como se definen en la Ley de la Banca alemana (*Kreditwesengesetz, KWG*). El Emisor es una entidad financiera tal y como se define en el *Artículo 1 (3) Párrafo 1 N° 5* de la KWG.

El Emisor realiza emisiones e inversiones en títulos valores, principalmente *warrants*, y actividades relacionadas.

El Emisor es una filial participada al 100% de Société Générale, París.

### **Capital social**

El capital social, totalmente desembolsado, asciende a 25.564,59 euros. Todas las acciones pertenecen a Société Générale, París.

### **Auditores**

La sociedad auditora del Emisor es Ernst & Young AG Wirtschaftsprüfungsgesellschaft, Eschersheimer Landstrasse, 14, 60322 Frankfurt-am-Main, Alemania. Ernst & Young AG Wirtschaftsprüfungsgesellschaft auditó los estados contables de los dos últimos ejercicios del Emisor y se emitió una opinión con salvedades.

Ernst & Young AG Wirtschaftsprüfungsgesellschaft es miembro de la cámara de Auditores (*Wirtschaftsprüferkammer K.d.ö.R.*), una institución regulada por el derecho público, con oficina registrada y localizada en Rauchstrasse, 26, 10787 Berlín, Alemania.

### **Organos de gestión de la sociedad**

Actualmente, los directores generales de Société Générale Effekten GmbH son el Sr. Marc Braun, Frankfurt am Main, el Dr. Joachim Totzke, Frankfurt am Main y el Sr. Günter Happ, Flieden. La Sra. Françoise Esnouf tuvo otorgado un poder general para representar a la compañía en todas las actividades normales durante los ejercicios fiscales 2004 y 2005. Mediante acuerdo de los accionistas de fecha 8 de febrero de 2006, el Sr. Marc Braun fue nombrado director general con efectos a partir del 21 de febrero de 2006, y la Sra. Martine Jonghi fue cesada de su puesto de directora general con efectos a partir del 21 de febrero de 2006. El poder de la Sra. Françoise Esnouf fue revocado con efectos a partir del 21 de febrero de 2006. Además, el 8 de febrero de 2006, se otorgó al Sr. Achim Oswald y a la Sra. Jeanette Plachetka un poder general para representar a la compañía en el desarrollo normal de sus actividades. Se puede contactar con la Sra. Martine Jonghi, el Dr. Joachim Totzke, el Sr. Günter Happ, el Sr. Marc Braun, la Sra. Jeanette Platecka, el Sr. Achim Oswald y la Sra. Françoise Esnouf en la dirección de Société Générale S.A., sucursal de Frankfurt am Main, Mainzer Landstrasse, 36, 60325 Frankfurt am Main.

La representación de la compañía recae en dos directores generales conjuntamente o bien en un director general junto con una firma autorizada.

Los estatutos de la sociedad no contienen ningún artículo sobre la designación de un comité de supervisión.

Durante el pasado ejercicio fiscal no hubo ningún comité de supervisión.

No se plantean conflictos de intereses potenciales entre las obligaciones de los directores generales con respecto a Société Générale Effekten GmbH y sus intereses privados y demás obligaciones.

### Cifras clave y actividad

Durante el ejercicio fiscal 2005, se emitió un total de 3.090 *warrants*, de los cuales 1.742 relacionados con acciones, 554 con varios índices bursátiles, 513 con materias primas, 213 con divisas, 66 con futuros y 2 con certificados de descuento sobre índices.

Durante el ejercicio fiscal 2005, el Emisor obtuvo un beneficio neto de 25.000 euros.

La situación de riesgo del Emisor está determinada por su estructura de negocios transparente y por su condición de filial del Grupo Société Générale.

Se hace una cobertura total de todos los riesgos relacionados con los precios de mercado de los *warrants* y de otras emisiones mediante contratos firmados con Société Générale, París.

El Emisor espera desempeñar un papel más activo en el mercado durante el ejercicio fiscal 2006, debido a sus esfuerzos para reordenar e intensificar sus operaciones en Alemania. Su objetivo es centrarse, especialmente, en las emisiones de *warrants* sobre certificados. El Emisor también prevé emitir bonos al portador con capital garantizado, así como con o sin cupones según el acuerdo de sindicación entre Société Générale Effekten GmbH y Société Générale, París. Además, al esperarse una tendencia alcista de los mercados de capitales internacionales, el volumen de emisiones debería incrementarse significativamente en 2006.

Considerando la estricta política de gestión de riesgos del Emisor, también se prevé generar un resultado positivo durante los ejercicios fiscales 2006 y 2007.

### Resumen de los estados contables de los dos ejercicios fiscales 2004 y 2005

<b>Activos</b>	31/12/2005		31/12/2004		Variación EUR k
	EUR k	%	EUR k	%	
Cuentas a cobrar	25.189	0	25.260	0	-71
Otros activos	6.910.586	100	5.093.516	100	1.817.070
Efectivo y equivalentes	<u>69</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>69</u>
	<u>6.935.844</u>	<u>100</u>	<u>5.118.776</u>	<u>100</u>	<u>1.817.068</u>

  

<b>Capital y Pasivos</b>	31/12/2005		31/12/2004		Variación EUR k
	EUR k	%	EUR k	%	
Capital	142	0	117	0	25
Pasivos	25.131	0	25.177	0	-46
Otros pasivos	<u>6.910.571</u>	<u>100</u>	<u>5.093.482</u>	<u>100</u>	<u>1.817.089</u>
	<u>6.935.844</u>	<u>100</u>	<u>5.118.776</u>	<u>100</u>	<u>1.817.068</u>

### Garante:

Société Générale.

Los importes debidos, por todos los conceptos, por el Emisor en relación con los Certificados están avalados incondicional e irrevocablemente bajo la garantía.

Société Générale es una sociedad de responsabilidad limitada (sociedad anónima) regulada por la legislación francesa. Tiene su domicilio social en el 29, boulevard Haussmann, 75009 París, Francia. Está inscrita en el registro Mercantil de París con el número 552 120 222.

Sujeta a la legislación sobre entidades de crédito, en particular a los artículos aplicables del Código Monetario y Financiero francés, la compañía está regulada por la legislación mercantil, en particular por los Artículos L. 210-1 y siguientes del Código de Comercio francés.

Société Générale se fundó mediante un decreto con fecha 4 de mayo de 1864. Fue nacionalizada como banco en 1945, y privatizada posteriormente en 1987 como sociedad anónima sujeta a la legislación francesa.

El ejercicio fiscal de Société Générale comienza el 1 de enero y se cierra el 31 de diciembre.

### **Objeto social**

El objeto social de Soci t  G n rale, sujeto a lo estipulado en la legislaci n vigente aplicable a las entidades de cr dito, en Francia y en el extranjero, en relaci n con cualquier persona f sica o jur dica, consiste en:

- La realizaci n de todo tipo de operaciones bancarias y de transacciones;
- La realizaci n de todo tipo de operaciones y transacciones relacionadas con la actividad bancaria, especialmente todo tipo de inversiones y servicios relacionados, tal y como se indica en los Art culos L. 321-1 y 321-2 del C digo Monetario y Financiero franc s;
- La realizaci n de todo tipo de inversiones y tomar todo tipo de participaciones
- Soci t  G n rale podr  tambi n de forma habitual, seg n lo establecido por el Comit  Franc s de regulaci n bancaria y financiera, realizar todo tipo de operaciones distintas a las anteriormente mencionadas, especialmente la corredur a de seguros.
- En general, Soci t  G n rale podr  efectuar, en beneficio propio o por cuenta de terceros o conjuntamente con otros, todo tipo de operaciones financieras, comerciales, industriales o agr colas y transacciones relacionadas con bienes muebles o inmuebles, tales como las que puedan estar directa o indirectamente relacionadas con las actividades empresariales antes mencionadas o tambi n aquellas que puedan facilitar la realizaci n de las mismas.

### **Duraci n**

Soci t  G n rale se constituy  con una duraci n que llegar  a t rmino el 31 de diciembre de 2047, a menos que sea ampliada o que la compa a sea disuelta anticipadamente.

### **Capital social**

En la fecha de emisi n de este documento, el capital social de la compa a ascend a a 576.780.702,50 euros, dividido en 461.424.562 acciones, con un valor nominal cada una de ellas de 1,25 euros.

### **Informaci n sobre los estados contables del Garante**

De acuerdo con la normativa europea 1606/2002 de 19 de julio de 2002 relativa a la aplicaci n de las Normas Contables Internacionales (*International Accounting Standards* o IAS), el Grupo Soci t  G n rale ("el Grupo") prepar  sus estados contables consolidados para el ejercicio que termin  el 31 de diciembre de 2005 aplicando las normas internacionales para la elaboraci n de los informes financieros (*International Financial Reporting Standards* o IFRS) adoptados por la Uni n Europea y en vigor en esa fecha.

Las normas aplicadas comprenden los IFRS 1-6 y los IAS 1-41, as  como las interpretaciones de estas normas adoptadas por la Uni n Europea a 31 de diciembre de 2005.

El Grupo aplic  tambi n lo establecido en el IAS 39 adoptado por la Uni n Europea para la aplicaci n de las normas macro de contabilidad sobre valoraci n de coberturas (macro-fair value hedge accounting) (IAS 39 "carve-out").

El Grupo opt  por aplicar anticipadamente las siguientes modificaciones, a 1 de enero de 2005:

- La modificaci n del IAS 39 sobre opci n de imagen fiel.
- La modificaci n del IAS 39 sobre la contabilizaci n de la cobertura de los *cash flows* de las transacciones intra-grupo previstas.

Los estados contables consolidados del Grupo Soci t  G n rale para el periodo que va hasta el 31 de diciembre de 2004, se elaboraron de acuerdo con los principios contables aplicables en Francia regulados por las disposiciones 1999-07 y 2000-04 del Comit  de Regulaci n Contable franc s, que difiere en ciertos aspectos de la estructura IFRS adoptada por la Uni n Europea. En 2004, la informaci n elaborada a efectos comparativos se prepar  originalmente aplicando los principios contables generalmente aceptados en Francia, habiendo sido reformulada aplicando los IFRS, excepto para las transacciones incluidas en el  mbito de aplicaci n de los IAS 32, IAS 39 y IFRS 4. En consecuencia, tales transacciones en los periodos comparativos del ejercicio 2004 han sido reconocidas y contabilizadas aplicando los principios contables generalmente aceptados en Francia, seg n lo dispuesto en IFRS 1 "Aplicaci n por primera vez de los IFRS" que permite aplazar la aplicaci n de los IAS 32, IAS 39 y IFRS 4 hasta el 1 de enero de 2005.

El resumen provisional de los estados contables consolidados del Grupo para el semestre finalizado el 30 de junio de 2006 se elabor  aplicando los IFRS adoptados por la Uni n Europea. En particular, los estados contables provisionales se prepararon y se han presentado de acuerdo con el IAS 34 "Informes Financieros Provisionales".

Para la preparaci n de los estados contables consolidados provisionales, el Grupo aplic  los mismos principios y m todos contables que para la elaboraci n de los estados contables consolidados del ejercicio 2005, a excepci n de que, a 1 de enero de 2006, el Grupo aplic  las modificaciones de los est ndares existentes y la interpretaci n IFRIC aplicable a 30 de junio de 2006.

Cifras consolidadas del Grupo	2004	2005
	IFRS a excepción del IAS 32& 39 y IFRS 4	IFRS a excepción del IAS 32& 39 y IFRS 4
<b>Resultados (en millones de euros)</b>		
Beneficio neto bancario	16.390	19.170
Beneficio operativo	4.760	6.566
Beneficio neto antes de intereses minoritarios	3.623	4.925
Beneficio neto	3.281	4.446
Banca Minorista y Servicios Financieros	1.576	1.896
Gestión de Inversiones Globales y Servicios	385	496
Banca Corporativa y de Inversión	1.453	1.841
Centro Corporativo y otros	(133)	213
<b>Actividad (en miles de millones de euros)</b>		
Activos y pasivos totales	601,4	848,4
Préstamos a clientes	208,2	227,2
Depósitos de clientes	213,4	222,5
Activos gestionados	315,0	386,0
<b>Capital (en miles de millones de euros)</b>		
Fondos propios de los accionistas del Grupo	18,4	23,5
Fondos propios totales consolidados	20,5	27,7

Fuente: Extracto del Documento de Registro del Grupo del 2006

#### Resultados consolidados del Grupo del segundo trimestre de 2006

En millones de euros	Q2 06	Q2 05	Var. Q2/Q2	H1 06	H1 05	Var. H1/H1
Resultado neto bancario	5.709	4.455	+28,1%	11.484	9.204	+24,8%
<i>Sobre una base comparativa equivalente*</i>			+26,6%			+22,3%
Gastos operativos	-3.489	-2.897	+20,4%	-6.901	-5.882	+17,3%
<i>Sobre una base comparativa equivalente*</i>			+19,3%			+15,2%
Resultado operativo bruto	2.220	1.558	+42,5%	4.583	3.322	+38,0%
<i>Sobre una base comparativa equivalente*</i>			+40,0%			+34,7%
Resultado operativo	2.068	1.443	+43,3%	4.269	3.134	+36,2%
<i>Sobre una base comparativa equivalente*</i>			+42,1%			+33,3%
Resultado neto	1.320	957	+37,9%	2.791	2.183	+27,9%
	<b>Q2 06</b>	<b>Q2 05</b>		<b>H1 06</b>	<b>H1 05</b>	
ROE del Grupo después de impuestos	25,7%	22,2%		27,9%	25,9%	
ROE línea de negocios después de impuestos	33,3%	26,5%		34,2%	29,7%	

#### Resultados consolidados del Grupo del tercer trimestre de 2006

En millones de euros	Q3 06	Q3 05	Var. Q3/Q3	9M 06	9M 05	Var. 9M/9M
Resultado neto bancario	5.262	4.876	+7,9%	16.746	14.080	+18,9%
<i>Sobre una base comparativa equivalente*</i>			+7,1%			+16,8%
Gastos operativos	-3.213	-3.016	+6,5%	-10.114	-8.898	+13,7%
<i>Sobre una base comparativa equivalente*</i>			+6,1%			+11,9%
Resultado operativo bruto	2.049	1.860	+10,2%	6.632	5.182	+28,0%
<i>Sobre una base comparativa equivalente*</i>			+8,7%			+25,2%
Resultado operativo	1.915	1.740	+10,1%	6.184	4.874	+26,9%
<i>Sobre una base comparativa equivalente*</i>			+9,4%			+24,7%
Resultado neto	1.272	1.132	+12,4%	4.063	3.315	+22,6%
	<b>Q3 06</b>	<b>Q3 05</b>		<b>9M 06</b>	<b>9M 05</b>	
ROE del Grupo después de impuestos	23,6%	25,2%		26,4%	25,7%	
ROE línea de negocios después de impuestos	30,3%	30,9%		32,9%	30,1%	

\* Ajustados en función de los cambios en la estructura del Grupo y a tipos de cambio constantes

<b>Divisa</b>	Los Certificados se emitirán en euros.
<b>Vencimiento</b>	La fecha de vencimiento de los Certificados se especificará en las Condiciones Finales, y en cualquier caso los Certificados Abiertos ( <i>Open-End</i> ) podrán ser emitidos sin fecha de vencimiento.
<b>Subyacentes</b>	Los activos subyacentes de los Certificados podrán ser (sin limitación) índices, contratos de futuros, materias primas o acciones, una cesta de acciones tal y como se especifique en las Condiciones Finales.
<b>Características generales de los Certificados</b>	<p>Las características definitivas de los Certificados serán definidas en las Condiciones Finales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Certificados Cerrados (<i>Closed-End</i>):</b> Esta clase de Certificados dan derecho al Tenedor a recibir del Emisor un Valor Liquidativo calculado en euros en la Fecha de Valoración Final aplicando una fórmula (o fórmulas) ligada(s) a un (o varios) valor(es) del Activo Subyacente (precio(s), dividendo(s), tipo de cambio entre la divisa subyacente y el euro...), tal y como se especifique en las Condiciones Finales. Las comisiones o ganancias financieras serán deducidas o añadidas a la fórmula (fórmulas). El Valor Liquidativo se pagará en la Fecha de Liquidación prevista.</li> <li>• <b>Certificados Abiertos (<i>Open-End</i>):</b> Esta clase de Certificados dan derecho al Tenedor a recibir del Emisor un Valor Liquidativo Anticipado en caso de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- bien una cancelación anticipada de los Certificados por el Emisor avisando con una antelación de 30 días naturales.</li> <li>- o bien si el tenedor envía un Aviso de Ejercicio Opcional. En cualquier momento entre la Fecha de Emisión (excluida) y el día (excluido) en el que el Emisor anuncia su intención de cancelar sus obligaciones en relación con los Certificados y de rescatar la emisión. El Tenedor puede optar por el rescate anticipado de sus Certificados solicitando su Certificado de Cuenta de Tenedor para enviar un Aviso de Ejercicio Opcional (para más información, es importante leer la sección "Notificación del Aviso de Ejercicio Opcional").</li> </ul> El Valor Liquidativo Anticipado se calculará en euros en la Fecha de Valoración Anticipada aplicando una fórmula (o fórmulas) ligada(s) a un (o varios) valor(es) del Activo Subyacente (precio(s), dividendo(s), tipo de cambio entre la divisa subyacente y el euro...), tal y como se especifique en las Condiciones Finales. Las comisiones o ganancias financieras serán deducidas o añadidas a la fórmula (fórmulas). <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cancelación anticipada de los Certificados</b> En cualquier caso, ya sea Certificados Cerrados o bien Certificados Abiertos, los Certificados podrán ser cancelados anticipadamente si se produjera una situación de mercado específica (llamada "<i>Knock-Out Event</i>"), según lo previsto en las Condiciones Finales. En tal caso, el Tenedor de los Certificados recibirá el Valor Liquidativo Anticipado calculado en euros en la Fecha de Liquidación Anticipada aplicando una fórmula (o fórmulas) ligada(s) a un (o varios) valor(es) del Activo Subyacente (precio(s), dividendo(s), tipo de cambio entre la divisa subyacente y el euro...), tal y como se especifica en las Condiciones Finales. Las comisiones o ganancias financieras serán deducidas o añadidas a la fórmula (fórmulas). Este Valor de Rescate Anticipado se pagará en la Fecha de Rescate Anticipado.</li> </ul> En el caso de Certificados Abiertos, el <i>Knock-Out Event</i> prevalecerá sobre cualquier otra situación, incluido el caso en el que el Emisor haya anunciado ya su intención de cancelar sus obligaciones en relación con los Certificados y de rescatar la emisión o cuando el Tenedor de Certificados haya enviado ya un Aviso de Ejercicio Opcional. Además, los Tenedores de Certificados podrán comprar y vender los Certificados en cualquier momento en la Bolsa (especificado en las Condiciones Finales) donde coticen.</li> </ul>
<b>Cotización</b>	Los Certificados cotizarán en la Eurolist de Euronext Paris SA o en otras bolsas de valores no francesas, tal y como se especifique en las Condiciones Finales.
<b>Legislación Aplicable</b>	Legislación francesa.
<b>Factores de Riesgo</b>	El valor de los Certificados puede verse afectado por varios factores de riesgo, que pueden estar ligados al Emisor y/ o al Garante; otros pueden estar estrechamente relacionados con los Activos Subyacentes de los Certificados. Los Certificados son productos financieros de alto riesgo (riesgos asociados a los mercados financieros, riesgos de tipos de cambio, riesgos de tipo de interés, riesgos políticos, etc.). Por el presente documento, se informa a los inversores que, por consiguiente, sus Certificados pueden perder todo su valor y en consecuencia deben estar preparados para la pérdida total o parcial de sus inversiones. Por lo tanto, deberán tener el conocimiento y la experiencia necesarios sobre las transacciones en los mercados de capitales y de valores en los que el precio esté vinculado a un activo subyacente, y disponer del asesoramiento necesario sobre los riesgos inherentes a los Certificados. Para más información, es importante leer más abajo la sección "Factores de Riesgo".
<b>Restricciones</b>	Existen algunas restricciones de venta que se aplican a las ofertas, inversiones y transferencias de certificados en la Zona Económica Europea, Francia, Antillas Holandesas, Reino Unido, Estados Unidos y otros países. Por favor, consulte más abajo la sección "Suscripción y Venta".